

CAPÍTULO 4

El aporte del psicoanálisis como interdisciplina en el abordaje jurídico de la violencia de género

Carmen Mariela López¹

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende abrir puentes al mundo jurídico con la interdisciplina, en este caso con la psicología, conocer sus términos que revelan una perspectiva innovadora a la perspectiva de género y al fenómeno violencia. Particularmente se verá que este campo apuesta fuertemente a la interdisciplina como modalidad adecuada de su tratamiento.

Primeramente, se recorrerán obras recientes de referentes del psicoanálisis –paradigma de práctica predominante en aquella disciplina en nuestro país– que indagan las raíces de la desigualdad entre los géneros y exhiben las secuelas que deja en las personas afectadas. Aún más se permiten revisar la práctica profesional y demostrar los perjuicios intangibles que pueden desprenderse de la concepción ortodoxa de la teoría psicoanalítica en los terapeutas, lo que denominan clínica de clínicas.

1 Abogada (UNL). Secretaria fuero familia Poder Judicial Mendoza. Especialista Derecho Bancario (UNL). Especialista Docencia Universitaria (UNCUYO). Diplomada en Género y Bioética Aplicada (UCH). Maestranda en Magistratura y Gestión Judicial (UNCUYO).

Luego, con la mirada sobre el tratamiento de la violencia se intentará arribar a conclusiones que se traduzcan en herramientas concretas para el operador jurídico al momento de interpretar los hechos y la prueba del caso, ordenar medidas de prueba, derivaciones terapéuticas o por ejemplo evaluar la procedencia de levantamiento de medidas de protección.

Determinar en qué manera los aportes de la interdisciplina permite mejorar la práctica jurídica en materia de violencia familiar y de género en miras a alcanzar los estándares que fijan las convenciones internacionales de derechos humanos en la materia.

El hecho es que muy poco conocen sobre el mundo psíquico juristas, abogados y la judicatura, de quien se encuentra inmerso en una situación de violencia, cómo se genera, reedita o supera dicha vivencia en los sujetos y por tal motivo se opera mediante esquemas legales que la mayoría de las veces no resultan eficientes, lo demuestra el alto índice de pedidos de levantamientos, desistimientos, reanudación del vínculo y del círculo violento.

II. TRANSDISCIPLINA Y ACADEMIA: FORO INTERNACIONAL DE PSICOANÁLISIS Y GÉNERO

Sabido es que la justicia de familia trabaja desde la interdisciplina para arribar a la mejor solución del caso.

El tratamiento de la violencia intrafamiliar y de género requiere necesariamente consultar los aspectos psíquicos de los sujetos del vínculo violento.

Resulta interesante adentrarse en los conocimientos que nos aporta la psicología en sus distintas corrientes.

Dentro de la disciplina específica un grupo de profesionales licenciados en psicología de corriente psicoanalítica convocados por la titular de la Cátedra de Género en la Carrera de Psicología de la UBA, Débora Tajer, entre ellos y su antecesora Ana María Fernández (que la crea en 1987), conformaron el Foro de Psicoanálisis y Género a partir de julio de 1994 en se plantean recientemente con visión de género la crítica y reformulación de conceptos otrora incuestionables de la teoría psicoanalítica.

Con Irene Meler de anfitriona asistieron al encuentro veinte analistas, lo que permitió identificar la necesidad de constituir un espacio de intercambio y debate permanente entre psicoanalistas con perspectiva de género. Comienza su actividad pública a partir de 1995 con reuniones mensuales. Es la primera iniciativa de estas características en Argentina. El foro depende de la Secretaría Científica de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires. Cuenta con una Coordinadora, la Lic. Irene Meler, Subcoordinadora Lic. Débora Tajer y secretaria de Difusión Lic. Irene Fridman. Además de un Comité Asesor conformado por destacados expertos argentinos, algunos extranjeros.

En líneas generales estos profesionales advierten desviaciones basadas en la arbitraria atribución de roles y su impacto en la constitución de la subjetividad humana y en su interpretación clínica.

Se realiza un análisis crítico del corpus psicoanalítico que en palabras de Débora Tajer califica como patriarcal, colonial y hegemónico, trasluciendo que no puede sostenerse como línea terapéutica en estos términos, y que es insoslayable su reformulación con perspectiva de género y de actualidad.

El prodigioso trabajo de este grupo de profesionales data de

hace pocos años, surge en las sombras de la dictadura militar y llegada la democracia se instala en el ámbito académico de la Universidad de Buenos Aires.

De ahí en adelante en consonancia con los tiempos, esta generación admirable desbroza cada concepto y se unen en la elaboración de compendios sobre género, psicoanálisis y violencia, cobrando ritmo vertiginoso la producción literaria los últimos cuatro años.

Así Irene Fridman, Ana María Fernández, Irene Melher y Débora Tajer, psicoanalistas integrantes del Foro, son consultadas en sus últimas obras donde se definen uno a uno los elementos estructurantes de los vínculos de género desiguales y violentos.

Ana María Fernández en esta revisión crítica de la teoría psicoanalítica postula:

a) La reformulación epistemológica de la teoría psicoanalítica que surge al igual que las restantes ciencias humanas bajo el paradigma del Hombre como medida de todas las cosas eje de medida, positividad; Lo Otro será siempre margen, negatividad, doble, sombra, reverso, complemento; y ese a priori histórico de Lo Mismo -y desde un orden de exclusión de lo diferente- es en el que Freud va a producir su cuerpo teórico del inconsciente².

La homologación de lo genérico humano con lo masculino, es decir, la homologación del Hombre con el hombre, premisas verdad no cuestionables desde donde se organizará tal saber implicará no poder “ver”, o ver de una manera jerárquica, lo otro,

2 FERNANDEZ, Ana María, *Psicoanálisis de los lapsus fundacionales a los feminismos del siglo XXI*, Paidós, Buenos Aires, 2021, pp. 58/60.

lo diferente. Síntomas de la teoría que podremos leer a través de los lapsus, silencios, omisiones etc. del discurso teórico que cierra la posibilidad de ser interrogado para que se mantenga sellada la sinonimia entre teoría y realidad.

Freud no realiza de forma explícita un análisis de tal realidad –y esta comprobación no tiene por qué invalidar su teoría–. Sin embargo, y bueno es subrayarlo, pueden encontrarse en su obra algunas referencias al “costo psíquico” que las mujeres pagan por las limitaciones que les impone la sociedad, que indican que esta cuestión no le pasaba inadvertida.

Plantea la necesidad de reformulaciones epistémicas con otra lógica de la diferencia capaz de contener la pluralidad de los idénticos y las igualdades en las diferencias y abandonar la noción del inconsciente como una noción invariable y universal³.

Parte de interrogarse porque la diferencia (sexual) implica desigualdad social y concluye que la constitución del sujeto universal moderno desprende un universo de significaciones y prácticas donde diferente es igual a inferior, peligroso o enfermo, lo que define como “diferencias desiguales”.

Además de la desigualación que se desprende del paradigma clásico analiza la influencia en la teoría científica del imaginario social que denomina “fantasmática social”.

Explica que la mujer del primer momento se encontraba sostenida por un claro discurso de una fantasmática (imaginario) social que le otorgaba una identidad bien delineada: Mujer = Madre, un lugar social claro y un sentido fuerte de existencia.

3 Ibidem, p. 80.

Mientras que cuando ingresa al mercado laboral remunerado y paulatinamente a distintos niveles de instrucción formal, no posee ni emblemas, ni mitos, ni un sistema de representaciones y símbolos que le adjudiquen un lugar y un sentido de existencia por fuera del de la madre.

Además, ese cambio que se abre en las mujeres de una y otra abuelas, madres, hijas según su inserción en el mundo productivo no le es posible mirar hacia atrás y obtener una guía en el hacer, en el deber ser, etc. en las generaciones anteriores.

Implica una reorganización profunda del narcisismo de las mujeres de un ser para los otros a un ser para sí mismas en contradicción con el mito social de La Madre toda desprendimiento y sacrificio. Tienen que aprender a competir y rivalizar en un estilo muy diferente al estilo de competitividades que primaba en el ámbito doméstico ya que el “Yo me postergo, pero te exijo en éxito” debe, por ejemplo, dejar paso a un “Yo peleo porque quiero llegar a ese lugar”. Reconocer sus intereses, pelear por su lugar, su remuneración, etc., no estando históricamente preparada para ello. Como vemos, esto nos remite a una reorganización profunda del narcisismo de las mujeres de un ser para los otros a un ser para sí mismas.

En ese cambio se ha encontrado una serie de síntomas en el manejo del dinero por parte de las mujeres como la dificultad de poner precio a un servicio por ellas realizado, para cobrar y reclamar deudas de dinero, formalizar contratos de trabajo que impliquen dinero, administrar, decidir sobre grandes sumas de dinero, emprender “sola” caminos nuevos en el ámbito económico-laboral. Es decir que si el dinero, en tanto representante

material de la riqueza, otorga poder y posibilidad real y fantaseada de satisfacción del interés propio, necesariamente generará conflicto en aquellos narcisismos organizados en un ser para los otros. En nuestra experiencia clínica podemos observar que esta situación se vuelve más aguda, o tal vez más evidente, cuanto mayor sea el nivel de riqueza de la familia a la que pertenece la mujer en cuestión.

Junto a estas dificultades encuentra una serie de creencias, es decir, producciones de las fantasmáticas sociales pero vividas como hechos naturales, muy fuertemente arraigadas en las mujeres investigadas –y que se corrobora en la experiencia clínica–, tales como dar por sentado que el dinero es del marido (esto se vuelve dramático en situaciones de separación conyugal) y los hijos son de la mujer, que una mujer no debe ganar más dinero que su marido, que los hombres (maridos, hijos, padres, socios, etc.) son quienes deben ocuparse de las inversiones mayores y decisiones relativas al dinero, etc.

Y un dato no menor, estos cambios generacionales también incluyen las psicoanalistas mujeres. Psicoanalistas y pacientes varones no han pasado aún por tales rupturas generacionales-existenciales.

Aquellas fantasmáticas también repercuten en la organización familiar, reducto principal de la reproducción social donde la mujer asume su protagonismo en el rol principal asignado de reproducción y cuidado y donde surgen malestares y patologías tales como la sobreprotección, que comúnmente se entiende como un exceso de amor, cuando en realidad se inscribe en el orden de la agresividad. Así, una madre que en tanto mujer tiene limitados sus lugares posibles de autonomía sexual,

económica, laboral, etc. va a tratar de prolongar y transformar en indispensable el único reducto autónomo que posee, esto es, la maternidad y el cuidado de sus hijos.

Esta situación produce efectos en los hijos de ambos sexos, en la hija mujer con proyecto propio produce en muchas jóvenes grandes dudas, temores, por tanto, frecuentes indecisiones de abandonar la sobreprotección materna. En los hijos varones, por el contrario, salir al mundo, independizarse, es lo que se espera de ellos.

Propone lo que denomina, una “caja de herramientas” para ello entre las que se encuentra la “lectura sintomal”, una lectura que dé respuestas a los porqué de la inercia del enfoque falocéntrico que sostiene la producción teórica psicoanalítica de la sexualidad femenina basada en “espirales de sexo, saber y poder”, evitar la lectura bíblica de los fundadores de la teoría psicoanalítica y la inercia ideológica de los profesionales.

Sugiere a la clínica que el instrumento psicoanalítico puede ser de gran utilidad, en la medida en que pueda incluir en su caja de herramientas las vicisitudes que atraviesan los vínculos sexo-afectivos en función de las dimensiones de dominio-subalternidad de género en que se traman tales relaciones, registro de los imaginarios clásicos del psicoanálisis y los imaginarios actuales de género y lectura sintomal de la teoría advertir sus silencios y justificaciones, dado que, los psicoanalistas no está por fuera de la producción y reproducción de esta fantasmática social, en tanto estamos inmersos en ella en la sociedad en que vivimos.

El registro de las fantasmáticas sociales con las fantasmáticas clásicamente conceptualizadas en psicoanálisis, junto a la

posibilidad de la lectura sintomal de la categoría de diferencia en que se basan las construcciones teóricas con las que operamos interpretativamente, crean las mejores condiciones para mantener la fuerza disruptiva de nuestro oficio.

Y lo que es muy importante, “crea las alertas necesarias para no deslizarnos insensible pero eficazmente del lugar de disparador de lo imaginario al lugar de la regulación de las imágenes. De la intervención interpretante al ejercicio de la violencia simbólica. Del escenario de la cura al escenario del control social”⁴.

Interrogarse ¿A quiénes se desiguala? ¿Cómo se desiguala? ¿Por qué se desiguala? Preguntas todas que ya, al formularlas, dan un primer paso para alterar la naturalización–invisibilización y alterar la producción eficaz de muy diversas injusticias dentro de una sociedad.

b) Añade otro requisito epistemológico: la necesidad de un *Abordaje Multidisciplinario*. Junto a Eva Giberti sostiene que el análisis de las desigualdades de género no puede abordarse desde un solo campo disciplinario dados los múltiples y complejos entramados históricos, psíquicos, sociales, políticos, económicos, ideológicos que las sustentan y a la superación de los reduccionismos psicologistas o sociologistas, permite abarcar un espectro más amplio de cuestiones ya que el criterio de atravesamientos disciplinarios implica el intercambio de diferentes áreas de saber y poner en sus zonas que se inscriben en la llamada condición femenina⁵.

⁴ Ibidem, pp. 104/5.

⁵ Ibidem, pp. 88/91.

Por otro lado, Irene Fridman en relación con la teoría psicoanalítica explica que el psicoanálisis como los estudios de género son dos disciplinas que interrogan acerca de cómo se construye la subjetividad sexuada dentro del orden simbólico. La primera –que comienza su desarrollo en los finales del siglo XIX– da por tierra, a través del descubrimiento de la instancia inconsciente, con la noción de un sujeto regido solamente por la extrema racionalidad de sus acciones. También interroga sobre la evolución psicosexual de los sujetos que hasta ese momento no se había planteado.

Señala que Freud basa sus teorizaciones en el trabajo que llevara a cabo con las mujeres que lo consultan, mediante el mecanismo de la asociación libre. Que la teoría psicoanalítica, en sus primeros tiempos, ha estado apoyada en una forma de pensar el psiquismo calcado del cuerpo biológico. Cuando en los trabajos sobre la feminidad y la sexualidad femenina Freud enuncia que “la anatomía es el destino” no está tomando en cuenta que los cuerpos sexuados son narrados desde la perspectiva de quien detenta el poder.

Refiere que la revisión de la teoría psicoanalítica tiene el objetivo de develar las estrategias de silenciamiento o de patologización con que son connotadas las experiencias femeninas, puesto que están al servicio de mantener el estatus subordinado del colectivo femenino. Junto con ellas también se han silenciado o patologizado las experiencias de los varones que no corresponden a lo esperado en el imaginario acerca de la masculinidad hegemónica. Es por eso por lo que se torna necesaria la interrogación crítica de un discurso científico que todavía tiene dificultad para incorporar la narrativa de aquellos a los que se

ha denominado lo otro de la cultura, patologizando o efectuando operaciones de desmentida acerca de su experiencia en pos de sostener los imaginarios sociales instituidos.

Cita a Judith Butler para quien la concepción de un cuerpo de mujer atravesado por el significado de ser objeto de deseo, y no sujeto, es un proceso histórico que ha determinado efectos de verdad y producción de conocimientos. La normativa para la feminidad es la ubicación subordinada esta normativa viene acompañada de una amenaza: la advertencia admonitoria de que quien no entra en esta norma, pierde identidad y se masculiniza, adjudicación identitaria que genera angustias de desidentificación⁶.

III. EL PSICOANÁLISIS: ANÁLISIS DE LA CLÍNICA DE MUJERES Y LOS VARONES

Irene Meler⁷ hace un recorrido en su libro sobre los padecimientos femeninos observados en la clínica y pone de manifiesto que los roles de género femenino afectan los modos de enfermar de las mujeres. Entre los roles genéricos más estudiados figuran el materno, el conyugal, el de ama de casa, el doble rol social de trabajadora doméstica y extradoméstica.

La particularidad del estatus de la mujer que es madre y aun de aquellas que, sin serlo cuidan de otros, explica por

6 FRIDMAN, Irene, *Violencia de Género y Psicoanálisis. Agonías Impensables*, Lugar; Buenos Aires, 2019, pp. 4-24.

7 MELER, Irene, *Psicoanálisis y Género. Escritos sobre el amor, el trabajo, la sexualidad y la violencia*, Paidós, Buenos Aires, 2017, pp. 57-65.

qué constituye un riesgo para la salud mental de una persona.

Esto puede coincidir con factores de riesgo tales como carecer de una red de apoyo confiable (amigos, familiares, políticas públicas, etc.), con lo cual el ejercicio del rol constituye un factor de riesgo severo para su salud mental de las mujeres.

Otro factor de riesgo es que rol materno, aunque es cansador, la mayoría de las mujeres no lo reconocen como verdadero trabajo, con lo cual no perciben su cansancio, pero claramente provocará malestar que suele aparecer bajo la forma de angustia, sentimientos de culpa, hostilidad reprimida o trastornos psicosomáticos.

La “moral materna” proveniente de la asignación de roles, suponía una subjetividad domesticada, con características psíquicas de receptividad, capacidad de contención y de nutrición, no solo de los niños sino también de los hombres que volvían a sus hogares luego de su trabajo extradoméstico. Se fue construyendo así un tipo de ideal social que las mujeres interiorizan en su subjetividad y pasa a ser constitutivo de su definición como sujetos.

Un proceso similar se da entre los hombres con el ideal de proveedor económico como aspecto constitutivo de su subjetividad, ideal social adquiere rasgos que interiorizan como naturales: capacidad de rivalizar, de imponerse al otro, de egoísmo y de individualismo.

En salud mental se tradujo en la prescripción abusiva de medicamentos que les hacen los médicos (psicofármacos, terapias hormonales); por otra, el consumo abusivo que las mismas mujeres realizan, especialmente de los psicofármacos.

Los psicofármacos forman parte de un amplio grupo de

sustancias que actúan sobre el sistema nervioso central para producir efectos que alteran los estados mentales y afectivos, provocando cambios en la conducta. Son demandados por sus dos efectos principales: sedante y estimulante. Los más utilizados por las mujeres son los primeros.

Las pautas de consumo coinciden en todos los países que han estudiado su prescripción y uso abusivo: se les prescribe tranquilizantes al doble de mujeres que de varones. El grupo de riesgo principal está constituido por amas de casa urbanas o suburbanas de mediana edad, así como las dedicadas al trabajo maternal con varios hijos pequeños a su cargo, y las que realizan doble jornada de trabajo. Estas situaciones generadoras de ansiedad, depresión o estrés reaccionan con afectos desbordantes, imposibles de controlar percibido por sí mismas y por quienes las rodean como un problema, como una falla de su personalidad que deben remediar.

Cuando las expectativas son que ellas mantengan la armonía y el equilibrio afectivo para sostener, a su vez, los del resto de su familia, el desborde emocional se percibe como enfermedad.

Cuestiona si es legítima la prescripción de semejante cantidad de medicamentos a las mujeres, o si esto forma parte de una manera estereotipada y patriarcal de diagnosticar como estrategia de control social.

Analiza cambios sociales que surgen de la investigación y permiten revisar asociaciones de las cualidades de eficacia, iniciativa y emprendimiento con la masculinidad, y relacionar la femineidad con la dependencia y la pasividad.

Las nuevas generaciones de varones denotaban una firme

identificación con el modelo materno de flexibilidad y creatividad en el modo de encarar situaciones críticas y conflictivas ante la crisis socioeconómica argentina de 2001-2002. Sus estilos de masculinización combinaban rasgos convencionales –espíritu de iniciativa, asertividad, motivación para los logros económicos– con actitudes consideradas típicamente femeninas, como la capacidad de empatía, la consideración por las emociones y necesidades de los otros, en particular de los niños y personas en condiciones más vulnerables, así como una disposición para cuidar los vínculos afectivos. Habían incorporado estos últimos rasgos por identificación con sus madres, debido a la intimidad y permanencia en el vínculo materno-filial. Su sistema de identificaciones, en buena medida, se había “desgenerizado”.

Más aún, algunos entrevistados hicieron reflexiones críticas y doloridas sobre aspectos de la conducta de sus padres, lamentando los sesgos de violencia, las actitudes de desamparo afectivo y de incompreensión en la vida familiar. Con insistencia denunciaron estos aspectos como perjudiciales para su autoestima.

Varones entrevistados expresaron que, al enfrentar la crisis de 2001-2002, se vieron beneficiados por la identificación con los modos de despliegue de sus madres en la vida familiar: percibieron que, si la crisis los llevaba a condiciones laborales insatisfactorias, ello podía ser compensado por las relaciones afectivas y los lazos de intimidad en el escenario familiar. Encontraban en sus esposas e hijos el sostén y estímulo para diseñar nuevas estrategias, de modo de que la precariedad laboral padecida se mitigaba con los cuidados y consideración afectiva que encontraban en la vida familiar.

Las identificaciones “desgenerizadas” permiten a los varones, por ejemplo, incorporar la capacidad tradicional de las mujeres para realizar diversas tareas de modo simultáneo, en un panorama contemporáneo que suele combinar el subempleo con el multiempleo. También les ayudan a no “morir antes de tiempo” debido al imperativo del éxito, característico del modelo moderno de masculinización.

Por su parte la depresión se presenta en varones y mujeres debido a los modos de subjetivación que prescribe la cultura en el sistema sexo-género. En las mujeres están relacionadas con representaciones sociales en las que se prescribe un modo de ser esperable que las lleva a posponer sus deseos en pos de los deseos y el cuidado de los otros, sumado a la histórica prohibición de la hostilidad en las mujeres fomenta que estas posiciones subjetivas resulten mayormente proclives a la depresión. Mientras que en los varones, la necesidad de eterna potencia impuesta por la cultura genera depresiones de corte narcisista cuando no logran alcanzar el ideal esperado⁸.

IV. TEORÍA PSICOANALÍTICA Y SU IMPACTO EN LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Irene Fridman profundiza sobre el tema. La violencia contra las mujeres genera modos de constituirse como sujetos en el espacio público y determina pautas conscientes e inconscientes, estrategias de posicionamiento social y también mecanismos de defensa que se ponen permanentemente en juego y que marcan una vivencia que he denominado de alerta femenina, que solo

8 FRIDMAN, Irene, cit, pp. 46-7.

puede equipararse a las vivencias de vulnerabilidad social que padecen otros colectivos marginados. En este sentido, se debe incluir la violencia sexual como forma de control social y de fragilización subjetiva. Es de destacar que los varones también padecen lo que Judith Butler (2001) ha denominado policía de género, o sea, la amenaza permanente de desgenerización por cualquier rasgo que aluda a la feminidad.

Alertan sobre el abordaje psicoanalítico que solamente trabaja la violencia padecida desde la óptica intrapsíquica deseante, lo que las ubica en un lugar de revictimización, aumentando sus vivencias de culpa e impidiendo la elaboración de los sentimientos que despierta ser víctimas.

La constelación narcisística femenina que prescribe la cultura promueve la posición de objeto de deseo de otro. El hecho de sentirse deseadas les permite salir de la anestesia y les insufla una vivencia vital y una elación psíquica hasta ese momento desconocidas. Muchos varones violentos captan esta dificultad en el sentir y pergeñan estrategias para someterlas a través de acciones intrusivas e invasoras que son narradas como intenso amor.

Es muy habitual que los sujetos que establecen un vínculo violento con una mujer desarrollen, en un primer momento, acciones para generar una falsa corriente empática mediante estrategias de acercamiento que los hacen aparecer como si fueran sumamente comprensivos y estuvieran muy atentos a los deseos de ella. Este proceso tiene como fin el sometimiento y la destrucción psíquica de la mujer y se desarrolla siguiendo un libreto compuesto por los siguientes pasos: la bondad como seducción, la generación de la dependencia y el ataque ante cualquier intento de rebelión.

Estos hombres se presentan como sumamente deseantes de ellas, son especialmente obsequiosos, comienzan a llamarlas repetidas veces y a través de innumerables preguntas llevan a cabo un ingente control para saber qué hacen, con quién están y qué piensan. Poco a poco van cuestionando los vínculos que no logran controlar mediante un discurso sobre la desconfianza que dichas personas les generan y la envidia que estas parecen sentir del intenso amor que los une.

Reaccionan a los argumentos de otros para que la pareja se separe con expresiones tales como “nadie te quiere como yo, ni te va a querer”. Este control es traducido por los varones como un “profundo amor y deseo hacia ellas que los lleva a querer estar siempre cerca”, justificándose en el hecho de que “no toleran extrañarlas tanto”. Tienen la capacidad de ver la fragilidad afectiva de estas mujeres y se presentan como los reparadores de innumerables abandonos que ellas han vivenciado.

Cualquier movimiento autónomo de la mujer, surge el castigo feroz junto con dichos tales como “me enloquecés porque te quiero mucho” o “nunca nadie te amó como yo”. No hay ninguna posibilidad de crear dentro del vínculo una secuencia de legalidad y previsibilidad en lo referente a las acciones que pueden despertar un acceso de violencia. Esta es totalmente arbitraria, obturando el ejercicio de anticipación yoica, que es uno de los pilares de la estabilidad psíquica.

Algunas veces el castigo es porque hizo tal o cual cosa, y otras veces, con relación al mismo suceso, porque no lo hizo, genera así un pro-ceso de alerta permanente en la víctima en un intento de anticipar la acción violenta.

En los momentos en que la mujer comienza a correrse

de este lugar, la violencia hace su aparición, por algo que ella “hizo”, hecho que le diera al hombre el aval para castigarla. Pero esa violencia tiene como fin instaurar el terror que facilita la dominación.

Explica que el quebranto de esta relación sumerge a la mujer en una profunda depresión, ya que –como este varón se constituyó en objeto interno, vitalizador y presente permanentemente– la falta del mismo la devuelve a lugares de anestesia y falta de deseo.

Afirma que en esta coyuntura la mujer lo que se juega no es el sentimiento, es el ser. Conforme cita a Butler: El deseo de supervivencia, el deseo de “ser”, es ampliamente explotable. Quien promete la continuación de la existencia explota el deseo de supervivencia. “Prefiero existir en la subordinación a no existir”; esta sería una de las formulaciones del dilema (donde también hay un riesgo de muerte). Lo que otros psicoanalistas como Janine Puget e Isidoro Berenstein propusieron llamar objeto único: Una modalidad vincular primitiva narcisista, que rinde cuenta de un vínculo entre un yo inerme y desamparado y un otro dotado de la capacidad de contrarrestar dicho estado⁹.

Revisa el argumento del masoquismo femenino consistente en el placer inconsciente en castigarse al que Fridman define como un vínculo preedípico, consistente en un vínculo bidireccional (objetal) que reedita el vínculo con la madre, donde el otro se convierte en un elemento de sostén psíquico, provocando gran dependencia, sino absoluta, de tal modo que perder al otro

9 *Ibidem*, pp. 55–59.

es perderse a sí mismo. Existe dificultad en algunas mujeres de separarse de hombres violentos se debe a un profundo apego pasional de difícil elaboración por limitaciones que produce la posición de objeto de deseo.

Amplía la mirada a otros factores que impiden a la mujer salir de la relación violenta como los culturales o religiosos en algunos casos ser miembro de comunidades religiosas; económicos como la falta de educación, capacitación profesional, o labores de escasos ingresos; ausencia de red social y familiar.

Aclara que todavía existen lecturas teóricas que atribuyen al tan mentado masoquismo femenino motivada por una búsqueda inconsciente de castigo por alguna razón, las que solamente han servido para revictimizar a las mujeres e inundarlas de culpas y que se puede demostrar que el sujeto persigue o sustenta su estatuto subordinado, quizás resida en las formas en las que la subjetivación sexuada que facilita la subordinación y la violencia.

Refiere importantes desarrollos referidos a la íntima relación entre depresión femenina y condiciones de subordinación, como así también entre las agorafobias y las formas de subjetivación, pero se encuentran grandes silencios en la lectura de la clínica que tienen que ver con los traumas producidos por la violencia de género.

Finalmente recalca la necesidad de la atención interdisciplinaria para evitar receptar relatos lineales de acontecimientos y poder desbrozar los condicionamientos de la persona que se encuentra en situación de violencia. Además, en cuanto al ámbito terapéutico propicia, una clínica que habilite un

proceso de empoderamiento y marque un nuevo posicionamiento subjetivo¹⁰.

Por su parte Ana María Fernández, señala que si bien se han realizado avances en el tratamiento de la violencia, en los últimos años, esta violencia va cambiando su perfil. Si bien sigue estando presente el cuadro más clásico de mujeres que soportan maltratos y golpes durante largos años de convivencia con un golpeador, hoy vemos estas situaciones extremas en vínculos de uno o dos años de relación, cuando no de unos pocos meses, pero que en ese breve lapso despliegan todo el ciclo de la violencia estudiado hasta hace unos años como procesos de larga duración. Se va instalando un perfil que ha incrementado velocidad y ferocidad, y alcanza hasta el asesinato de hijos/as.

Avalando esta afirmación tenemos los relatos de operadoras de servicios telefónicos de noviazgos violentos, que nos cuentan que no dan abasto los fines de semana. También las investigaciones y conteos de femicidios indican un incremento en los números de los asesinatos por razones de género¹¹.

V. OTRAS CORRIENTES PSICOLÓGICAS PARA EL ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Luego de indagar sobre las Teorías Psicológicas aplicadas, a poco andar se advierte reinante la tradición psicoanalítica en nuestro país, al decir de los especialistas por su riqueza conceptual y clínica.

¹⁰ FRIDMAN, Irene, cit., p. 49.

¹¹ FERNÁNDEZ, Ana María cit., pp. 678-9.

Sin perjuicio de ello es importante añadir que otras corrientes psicológicas abordan la violencia de género.

Así, la terapia cognitivo-conductual parte del análisis del sujeto y su pensamiento sobre la situación en la que se encuentra trabaja desde el sistema de ideas del paciente (pensamiento) para operar cambios en el sentimiento y luego en la acción. En muchos casos las denunciantes solicitan medidas de protección haciendo foco en una respuesta desproporcionada (violenta) de la persona denunciada, sin embargo, en muchos casos, pasado escaso tiempo refieren haber resuelto los desacuerdos, considerando suficiente la intervención estatal. Aun cuando los operadores reconozcan los indicadores de un ciclo de violencia, es posible que al no concebir la persona en su sistema de ideas la existencia de patrones estructurales violentos termine por no ajustarse al marco judicial de resguardo dispuesto a su favor. Será labor de los operadores determinar el nivel de riesgo del caso para determinar la continuidad o no de su abordaje.

Se basa en el Modelo transteórico de Prochaska y Diclemente que identificaron 6 etapas que simbolizan 6 realidades por las que cualquier persona pasa en un proceso de cambio. Este modelo, que inicialmente se planteó en el contexto del tabaquismo, ha demostrado ser constante en cualquier tipo de proceso de cambio de un problema, tanto un cambio realizado por uno mismo como un cambio realizado con la ayuda de un terapeuta. A continuación pueden verse las 6 etapas del modelo:

Proceso de cambio

- 1) Precontemplación: La persona todavía no ha considerado que tenga un problema o que necesite introducir un

cambio en su vida. En consecuencia, no suelen acudir por cuenta propia a terapia.

- 2) **Contemplación:** La persona considera y rechaza el cambio a la vez, se siente ambivalente. Aunque es consciente del problema, la balanza que recoge los motivos para cambiar y los motivos para continuar igual está muy equilibrada.
- 3) **Preparación:** También llamada etapa de “Determinación”. La persona está motivada hacia el cambio, lo que para el terapeuta supone un período ventana para aconsejar el recurso terapéutico más beneficioso. En caso de no conseguir que la persona avance a la etapa de “Acción”, ésta retrocederá a la etapa anterior.
- 4) **Acción:** La persona se implica en acciones que le llevarán a un cambio, por lo que el objetivo es cambiar el problema que se desea resolver.
- 5) **Mantenimiento:** Se intenta mantener en el tiempo el cambio conseguido en la etapa de “Acción” y prevenir recaídas.
- 6) **Recaída:** La persona vuelve a realizar el comportamiento que había cambiado o estaba en proceso de cambiar. Tras esto, el sujeto vuelve a una etapa anterior; es labor del terapeuta motivar y consolar al paciente para que la regresión se dé en una etapa lo más cercana posible a la acción.

Estas etapas de cambio suelen representarse mediante una rueda para simbolizar el hecho de que la persona “gira” varias veces alrededor del proceso antes de conseguir un cambio estable; como un evento normal en el proceso de cambio.

La implicación que tiene en el contexto clínico este modelo es clave puesto que le da un papel esencial a la identificación del estadio en el que se sitúa el paciente, ya que

esto va a determinar qué estrategias debe utilizar en terapia el psicólogo. Las primeras etapas requieren técnicas de corte motivacional mientras que en fases posteriores se aplicarán técnicas cognitivo-conductuales para conseguir el cambio. La siguiente tabla recoge un pequeño resumen de qué técnicas psicológicas utilizar en cada etapa:

Considerar el estadio de cambio en el que se sitúa un paciente debe ser una prioridad dentro del proceso de evaluación que un clínico realiza a un paciente, tanto si se trata de un problema de conductas adictivas como si se trata de un cambio de conducta. Una vez establecido esto, se deben aplicar las técnicas que consigan hacer avanzar a la persona por el proceso de cambio hasta llegar a la meta del mantenimiento. Aplicar tareas que no se ajustan a la realidad del paciente producirá con toda seguridad una resistencia terapéutica en el paciente que causará posiblemente el abandono de la terapia. Y es que en palabras de Miller y Rollnick, “la resistencia terapéutica aparece cuando el terapeuta utiliza las estrategias equivocadas para la etapa actual del paciente”.

VI. PALABRAS DE CIERRE

Cada persona vulnerable en razón de su género, que solicita en la justicia protección trae una historia particular, pero además el colectivo de ellas, hemos visto cuentan con un origen común puesto a la luz por las teorías psicológicas de género, de profundas raíces sociohistóricas, que pretendemos desterrar con los recursos actuales poderosos como la ciencia y conciencia de la formación del fenómeno, el insoslayable abordaje

interdisciplinario para lograr el efectivo restablecimiento de la estabilidad personal y familiar, la salud mental y emocional, y la erradicación de la violencia.

Surgen interrogantes de la viabilidad de institucionalizar e implementar judicialmente abordaje terapéutico de emergencia que prevenga la reedición de fenómenos violentos tras arbitrar medidas jurídicas de protección, que promueva en los justiciables una experiencia bisagra para revisión personal adecuada, neutralizar la relación con la persona denunciada, o bien adquirir habilidades relacionales para vinculaciones futuras.

Habrà que continuar la investigación y monitoreo de la violencia en sus tonos más preocupantes como los femicidios incesantes y aún más los seguidos de suicidios, tragedias familiares y sociales de raíz descifrable, pero de efectos incomensurables, cada vez más frecuentes.

Merece el quehacer jurídico imitar la revisión crítica de los psicoanalistas, de manera continua como el Foro de profesionales, para evitar contentarse con un catálogo de medidas y procedimientos que reducen a un mismo molde situaciones de violencia de distinta envergadura.

Propongo aunar el trabajo interdisciplinario jurídico y terapéutico, a modo de una justicia de acompañamiento acentuada en casos críticos, reincidentes o de gran vulnerabilidad, por ejemplo, Mediante la creación de un dispositivo interdisciplinario de seguimiento a corto plazo (3 a 6 meses) que en dichos supuestos cumpla la manda judicial con el propósito de erradicar la violencia de género.

Bibliografía

- FERNANDEZ, Ana María, *Psicoanálisis de los lapsus fundacionales a los feminismos del siglo XXI*, Paidós, Buenos Aires, 2021.
- FRIDMAN, Irene, *Violencia de Género y Psicoanálisis. Agonías Impensables*, Lugar; Buenos Aires, 2019, pp. 4-24.
- MELER, Irene, *Psicoanálisis y Género. Escritos sobre el amor, el trabajo, la sexualidad y la violencia*, Paidós, Buenos Aires, 2017